

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 128
“Benito Juárez García”

COMUNICADO OFICIAL

13 MARZO 2022

COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CBTIS 128

PRESENTE.-

En relación a las inquietudes que hemos recibido de algunos padres de familia, alumnos y alumnas de nuestro plantel sobre la manifestación a la que se está invitando a nuestras alumnas a través de las redes sociales para el día Lunes 14 de Marzo del presente, les informamos lo siguiente:

Ni el personal directivo, ni docente, administrativo y/o de apoyo del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 128 estamos citando, ni organizando, ni asesorando, ni invitando a la manifestación que está circulando por las redes sociales.

Cabe señalar que tenemos información que nos indica que algunas de las personas que están citando a dicha manifestación al interior y exterior del plantel **NO ESTÁN INSCRITAS como alumnas en nuestra institución**, e incluso pudiera ser que algunas de ellas se encuentran fuera de esta ciudad.

Entendemos la seriedad de las acusaciones que de forma Anónima se han presentado en relación a los supuestos hechos de Acoso, somos sensibles a este tema y estamos tomando el caso con mucha seriedad y respeto a todas las personas que presuntamente han sido agredidas, y que hasta el momento, a pesar que desde que aparecieron las primeras acusaciones y haber hecho la invitación para que presenten las denuncias correspondientes quien o quienes pudieran haber sido agredidas, hasta el día de hoy no tenemos información sólida que nos permita fortalecer la investigación, por lo que hemos invitado a que nos aporten dicha información con evidencias que justifiquen la misma.

También es importante comentarles como se indicó en nuestro comunicado del 11 de Marzo del presente, publicado en la página oficial de FaceBook de nuestro plantel, así como en los grupos de WhatsApp de alumnos (jefes de grupo) y personal de la institución y en donde se mencionan las acciones que se han tomado hasta el momento por parte de directivos de éste plantel en relación a estos hechos, que son las siguientes:

- El día 10 de marzo se realizaron visitas a los salones para atender las posibles opiniones, comentarios, dudas, inquietudes, denuncias o quejas que nuestros alumnos pudiesen tener respecto a este tema.
- Se convocó al personal docente para comunicarles la situación y pedir apoyo total a las jóvenes manifestantes.
- Se citó a los padres de familia de alumnas menores de edad que participaron en las manifestaciones, con el único fin de notificarles que sus hijas se encontraban involucradas en

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 128
“Benito Juárez García”

esta situación e invitarlos a exponer la queja o denuncia sobre este asunto si lo consideran necesario.

- Se llevaron a cabo clases regulares los días 9 y 10 de marzo de manera normal.
- **El día Viernes 11 de Marzo se entregó formalmente a personal adscrito a la FEM (Fiscalía Especializada de la Mujer) todas las evidencias anónimas que se recolectaron el 9, 10 y 11 de marzo dentro del plantel (todos los carteles y hojas con mensajes alusivos) y por medio de redes sociales (diferentes publicaciones de mensajes con textos, conversaciones e imágenes), es decir, se turnó a la autoridad correspondiente, quienes se encargarán de resguardar dichas evidencias, así como proceder con las indagatorias pertinentes, por lo que se pueden presentar directamente las denuncias ante dicha Fiscalía.**

Invitamos respetuosamente a los padres de familia para que platiquen con sus hijas sobre este tema y en caso de que exista alguna situación en donde consideren necesario interponer alguna queja o poner los hechos en lo particular del conocimiento estamos a la orden para darle el seguimiento correspondiente.

Así mismo y con el mismo respeto, invitamos a las alumnas de nuestro plantel para que platiquen con sus papás y valoren si realmente existe la necesidad de participar en la manifestación que están convocando al parecer, personas externas al plantel; está por demás decir que esta invitación no pretende en ningún momento eliminar ni limitar su libertad de expresión, solo es para que tengan claros los intereses que pudieran existir de algunas personas externas y ajenas a la institución y el riesgo que pudieran correr ante esas supuestas personas.

Cabe destacar que como institución educativa protegemos en todo momento los intereses de nuestras alumnas y alumnos y en general de nuestra comunidad escolar, así mismo les informo que todo el personal trabaja con la política de puertas abiertas para recibir quejas y canalizarlas a las autoridades educativas correspondientes y como lo hemos señalado con anterioridad, **reprobamos y repudiamos cualquier acto y tipo de agresión y violencia de género y discriminación dentro y/o fuera de nuestra institución.**

Atentamente.

Autoridades Educativas del Plantel